



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 101 -2016-ANA-AAVIM-ALA CRISNEJAS

Cajabamba, 29 de diciembre del 2016

VISTO:

La solicitud con CUT N° 204720-2016, de Aprobación de Certificados Nominativos, presentado por el Presidente del Comité de Usuarios del Canal de Riego La Alicuña, con Licencia de uso de agua aprobada por la Autoridad Administrativa del Agua VI. Maraón, según Resolución Directoral N° 1660-2016-ANA-AAA. M de fecha 23/11/2016;

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 51° de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, las organizaciones titulares de licencias de uso de agua en bloque emiten Certificados Nominativos que representan la parte que corresponde de la licencia a cada uno de sus integrantes;

Que, el Artículo 78° del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, establece que los Certificados Nominativos se inscriben sin costo alguno el Registro Administrativo de Derechos de Usos de Agua, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua. Art 78.2, Para su inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, los certificados nominativos deben contar con la aprobación de la Administración Local de Agua correspondiente, la que de oficio remite copia de la correspondiente resolución a la Autoridad Nacional del Agua.

Art 78.3, Los Certificados Nominativos representan la parte de asignación de agua que corresponde a cada integrante o usuario del bloque. Otorgan a sus titulares, con relación a dicha parte, los mismos derechos y obligaciones que las licencias de uso de agua individuales;

Art 78.4, Los certificados nominativos están sujetos a las mismas causales de extinción previstas en la Ley para licencias de uso de agua.

Art 78.5, Cuando por incumplimiento de las obligaciones del usuario se produzca la extinción de un certificado nominativo, éste quedará impedido de obtener cualquier otro derecho de uso o de forma de suministro de agua distinto al otorgado por el titular de la licencia de uso de agua en bloque;

Mediante Resolución Directoral N° 1660-2016-ANA-AAA.M de fecha 20/10/2016, se otorgó licencia de uso de agua con fines agrarios al Comité de Usuarios del Canal La Alicuña, por un volumen de 109 818 m³/año, proveniente del Río Ponte/Quebrada Honda, en beneficio de 23 usuarios, con un área bajo riego de 23,4115 ha, medidos en las captaciones, ubicado en las coordenadas UTM: WGS 84 zona 17 Sur: 819 758 Este – 9 158 667; políticamente ubicado en el caserío Ponte , distrito Condebamba, provincia Cajabamba, región Cajamarca.

Que el informe Técnico N° 274-2016-ANA-AAVIM-ALACRISNEJAS/MACC-TCE, evaluó el cumplimiento de los requisitos para la aprobación de los certificados nominativos y otorgamiento a los usuarios quienes han cumplido con los requisitos requeridos, en acuerdo a la Resolución Directoral de otorgamiento de Licencia de Uso de Agua, y concluye que es procedente aprobar los Certificados





RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 101 -2016-ANA-AAAVIM-ALA CRISNEJAS

Nominativos de uso de agua con fines Agrarios a los integrantes del Comité de Usuarios del Canal de Riego La Alicuña.

Que, de conformidad con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

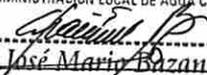
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar los Certificados Nominativos de los integrantes del Comité de Usuarios del Canal de Riego La Alicuña.

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir los Certificados Nominativos de los usuarios, en el Registro Administrativo de Uso de Agua de la Autoridad Nacional del Agua de acuerdo a la licencia de uso de agua obtenida por la organización de usuarios, de la Autoridad Administrativa del Agua VI.M.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE AGRICULTURA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VI MARAÑÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CRISNEJAS



Ing. José Mario Bazan Aliaga
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 101 -2016-ANA-AAVIM-ALA CRISNEJAS

PADRON DE USUARIOS APTOS: C.U. DEL CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"									
N°	DEL USUARIO		DATOS DEL PREDIO				BLOQUE DE RIEGO		Volumen Anual Asignado de Hasta (m³/año)
	Apellidos y Nombres	DNI / RUC N°	Nombre	UC	Area BR (ha)	Nombre del Canal de Servicio	Punto de Captación (UTM-WGS-84 -17-SUR)		
							ESTE (m)	NORTE (m)	
BLOQUE DE RIEGO: "LA ALICUÑA"									
001-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	JOSE MIGDONIO SANCHEZ JUAREZ	26962120	EL TINGO	S/C	5.2000	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	24,392.01
002-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	MARCELINA CELESTINA ROMERO CESPEDES	08832268	EL MEMBRILLO	S/C	5.4269	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	25,456.35
003-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	MARIA JESUS REGALO AMBROCIO	26929753	LA HUERTA	S/C	0.8600	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	4,034.06
004-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	ZACARIAS URBANO REGALO	26920688	LA LIMA	S/C	0.4600	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	2,157.75
005-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	LUCIA LEON CAMPOS	26926252	LAS PALTAS	S/C	0.3640	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,707.44
006-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	DANIEL CABRERA CAMPOS	26931109	EL CORRAL	S/C	0.2252	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,056.36
007-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	DIGNA DEL ROSARIO ABANTO JULCA	26926056	LA ALCANTARILLA	S/C	1.0000	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	4,690.77
008-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	AGUSTINA ABANTO JULCA	26923798	LA LIMA	S/C	0.4000	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,876.31
009-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	JACINTA ELEUTERIA RODRIGUEZ BOY	26931538	EL TAYO	S/C	0.2895	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,357.98
010-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	JACINTA ELEUTERIA RODRIGUEZ BOY	26931538	EL TAYO	S/C	0.1887	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	885.15
011-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	FRANCISCA INES RODRIGUEZ BOY	26930061	EL TAYO	S/C	0.2754	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,291.84
012-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	JULIA ELADIA RODRIGUEZ BOY	26931539	EL TAYO	S/C	0.2876	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,349.07
013-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	MARIA LUCINDA CABRERA RODRIGUEZ	26950227	EL TAYO	S/C	0.1371	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	643.10
014-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	AUGUSTO SERGIO RODRIGUEZ BOY	26939317	PROGRESO	S/C	0.1499	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	703.15
015-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	AUGUSTO SERGIO RODRIGUEZ BOY	26939317	JESUS	S/C	0.3375	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,583.14
016-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	AUGUSTO SERGIO RODRIGUEZ BOY	26939317	EL TAYO	S/C	0.1499	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	703.15
017-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	JUANA CELESTINA RODRIGUEZ PAREDES DE CHAVEZ	26954044	LA LIMA	S/C	0.0912	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	427.80
018-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	ISIDRO CHAVEZ OCAS	27913313	LAS FLORES	S/C	0.2109	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	989.28
019-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	VISITACION ABANTO JULCA	26931475	EL MOLLE	S/C	0.8549	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	4,010.14
020-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	VISITACION ABANTO JULCA	26931475	LAS TOTORAS	S/C	0.4860	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	2,279.72
021-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	ANITA ABANTO LUNA	42330487	LOS CIPRES	S/C	0.2350	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,102.33
022-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	JORGE LUIS ABANTO LUNA	27421043	EL MOLLE	S/C	0.8400	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	3,940.25
023-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	MANUEL ANTICONA GOICOCHEA	42003893	EL BOSQUE	S/C	0.6165	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	2,891.86
024-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	SANTOS TOMASA RODRIGUEZ COTRINA	26962698	LA CURVA	S/C	1.5048	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	7,058.67
025-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	JORGE LUIS RODRIGUEZ COTRINA	45374081	LA CHRIMOYA	S/C	0.4154	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	1,948.55
026-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	GRACIELA ESTHER NAMOC VARGAS	26959513	EL BADEN	S/C	0.5832	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	2,735.66
027-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	MAXIMO POMPA HERRERA	26960486	EL HUALANGO	S/C	0.7980	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	3,743.24
028-2016-C.U. DEL CANAL LA ALICUÑA	MAXIMO POMPA HERRERA	26960486	EL BADEN	S/C	1.0239	CANAL DE RIEGO "LA ALICUÑA"	821,450	9,158,730	4,802.88
TOTAL					23.4115			ASIGNACION	109,818.00

